Guía docente de la asignatura

Literatura Latina I (2761133)

Fecha de aprobación: 23/06/2025

Grado	Grado en Filología Clásica	Rama	Artes y Humanidades
Módulo	Literatura Latina	Materia	Literatura Latina

Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- No se necesita ningún requisito previo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y textos de la literatura latina
- Nota bene: la asignatura Literatura latina I comprende "hasta la primera mitad del siglo I a. C."

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Analizar y sintetizar toda la información adquirida.
- CG03 - Gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, y manejar a nivel de usuario las herramientas propias de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CG04 - Ser capaz de organizar, planificar, tomar decisiones de manera autónoma y resolver problemas.
- CG05 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG06 - Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG07 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG08 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG09 - Tener capacidad de crítica y autocrítica.
- CG10 - Saber reconocer y respetar la diversidad.
- CG11 - Saber integrarse en un grupo de trabajo.
- CG12 - Ser capaz de trabajar en un contexto intercultural.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): D6935663A089A81E161990ABC7FB185D Pág. 1 de 5

- CG13 - Ser capaz de comunicarse con expertos de su área de conocimiento y de otras áreas.
- CG14 - er capaz de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG15 - apacidad de aprendizaje autónomo.
- CG16 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CG17 - Capacidad de innovación y creatividad.
- CG18 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocimiento profundo de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE04 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y de la crítica literaria.
- CE05 - Conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE06 - Conocimiento del destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE08 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística, de la teoría y la crítica literaria y otros ámbitos del saber afines.
- CE19 - Traducir e interpretar textos griegos y latinos cualquiera que sea el soporte de su transmisión.
- CE20 - Comunicar los conocimientos adquiridos.
- CE21 - Localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica tanto si procede de fondos documentales custodiados en bibliotecas, como si se trata de información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos de de Internet.
- CE22 - Analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando las oportunas técnicas de análisis y para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.
- CE23 - Elaborar recensiones.
- CE24 - Realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.
- CE28 - Analizar y sintetizar documentación compleja.
- CE31 - Comprender e integrar los elementos culturales comunes en Europa.
- CE33 - Capacidad de razonar de forma crítica.
- CE34 - Incorporar al desarrollo del trabajo la automotivación y la autoexigencia.
- CE35 - Apreciar la autonomía e independencia de juicio.
- CE36 - Estimar positivamente el pensamiento original y creativo.
- CE37 - Asumir compromisos sociales y éticos.
- CE38 - Reconocer y respetar lo diferente y plural.
- CE67 - Dispone de suficientes elementos lingüísticos y de suficiente vocabulario para desenvolverse y expresarse en temas como familia, aficiones, intereses, etc.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocimiento profundo de la Literatura latina en época republicana.
- Conocimiento del significado social de la Literatura latina en el tiempo de su desarrollo.
- Conocimiento del valor que debe tener la lectura, difusión, adquisición y aprovechamiento de los contenidos de la Literatura latina en nuestro tiempo.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): D6935663A089A81E161990ABC7FB185D Pág. 2 de 5

TEÓRICO

1. La literatura latina. Planteamientos generales..
2. Épica: Antecedentes. Livio Andronico, Gneo Nevio, Quinto Ennio.
3. Tragedia: Quinto Ennio, Marco Pacuvio, Lucio Accio.
4. Comedia: Gneo Nevio, Plauto, Cecilio Estacio, Terencio. La comedia togata. La comedia Atellana.
5. La Sátira literaria: Lucilio.
6. Poesía en la primera mitad del s. I a. C. Preneotéricos y neotéricos: Catulo.
7. Poesía didáctica en la primera mitad del s. I a. C.: Lucrecio.
8. Historiografía: Analística. César, Salustio. El género biográfico: Nepote.
9. Retórica y oratoria: Cicerón. Escritos filosóficos.
10. Epistolografía: Cornelia, Cicerón.

LECTURAS OBLIGATORIAS
Serán obligatorias y objeto de examen las lecturas que se faciliten para ilustrar el programa teórico. Así mismo la teoría en relación con géneros y/o autores serán completadas con la lectura obligatoria y reseñas críticas de las siguientes textos:

1. Teatro: Amphitruo y Miles gloriosus (Plauto); Eunuchus (Terencio).
2. Poesía: Catulo, Obra completa.
3. Poesía didáctica: Lucrecio, De rerum natura libri I et VI.
4. Historiografía. Salustio, De coniuratione Catilinae; Nepote, Vida de Ático.
5. Retórica y Oratoria: Cicerón, Orator.
6. Tratados filosóficos: Cicerón, De amicitia.

PRÁCTICO

- Las sesiones prácticas contempladas entre las actividades presenciales se basarán en la lectura y comentario de los géneros, textos, obras y autores que se vayan explicando en las clases teóricas.
- Las lecturas obligatorias serán objeto de una serie de entrevistas personales en las que el alumnado rendirá cuenta de las mismas ante el profesor.
- Conferencias: El alumnado deberá asistir a las conferencias que, sobre temas de Literatura latina o con ella relacionados, organice el Departamento de Filología Latina, a cargo de profesorado invitado. La asistencia a las mismas será considerada como actividad práctica presencial.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Albrecht, M. von, Historia de la Literatura romana, trad. esp., 2 vols., Barcelona, 1997-1999.
- Bardon, H., La littérature latine inconnue, 2 vols., Paris, 1952-1956.
- Bayet, J., Literatura latina, trad. esp., 4.ª ed., Barcelona, 1975.
- Bickel, E., Historia de la literatura romana, trad. esp., Madrid, 1982.
- Bieler, L., Historia de la literatura romana, trad. esp., 4.ª reim., Madrid, 1982.
- Büchner, K., Historia de la literatura latina, trad. esp., Barcelona, 1968.
- Cavallo, G. – Fedeli, P. – Giardina, A. (eds.), Lo spazio letterario di Roma antica, 5 vols., Roma-Salerno, 1989-1991.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): D6935663A089A81E161990ABC7FB185D Pág. 3 de 5

- Codoñer, C. (ed.), Historia de la literatura latina, Madrid, 2.ª ed. 2007 (1.ª ed., 1997).
- Conte, G. B., Profilo storico della letteratura latina: dalle origini alla tarda età imperiale, Firenze, 2004.
- Cupaiuolo, F., Storia della letteratura latina: forme letterarie, autori e società, Napoli, 1994.
- D'Anna, G., Problemi di letteratura latina arcaica, Roma, 1976.
- Estefanía, D. – Pociña, A. (eds.), Géneros literarios romanos. Aproximación a su estudio, Madrid, 1996.
- Flocchini, N., Argomenti e problemi di letteratura latina, Milano, 1977.
- Gentili, B. – Cerrri, G., La letteratura di Roma arcaica e l'ellenismo, Torino, 2005.
- Giannotti, G. F. – Pennacini, A., Le Lettere e la società di Roma antica, Torino, 1982
- Harrison, S. (ed.), A companion to Latin literature, Malden, 2007.
- Kenney, E. J. – Clausen, W. V. (eds.), Historia de la literatura clásica, vol. II: Literatura latina, trad. esp., Madrid, 1989.
- Martin, R., – Gaillard, J. Les genres littéraires a Rome, T I y II, París, 1981
- Morton Braund, S., Latin Literature, Londres, 2001.
- Morton Braund, S., Understanding Latin Literature, Londres, 2017.
- Paratore, E., La letteratura latina dell'età repubblicana e augustea, Firenze-Milano, 1969.
- Rostagni, A., Storia della letteratura latina, 3.ª ed. rev., 3 vols., Torino, 1964.
- Schanz, M. – Hosius, C. – Krüger, G., Römische Literaturgeschichte, 5 vols., München, 1914-1935, reim., 1959-1967.
- Suerbaum, W., Nouvelle histoire de la littérature latine : Tome 1, des origines à la mort de Sylla, Bruselas, 2017

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Se facilitará bibliografía específica para cada uno de los temas.

ENLACES RECOMENDADOS

Oxford Bibliographies (Latin Literature): https://www.oxfordbibliographies.com/
Oxford Handbooks online (Latin Literature):
https://www.oxfordhandbooks.com/search?q=latin+literature&searchBtn=Search&isQuickSearch=true
Perseus Digital Library: http://www.perseus.tufts.edu/hopper/
The Latin Library: http://www.thelatinlibrary.com/
https://grados.ugr.es/clasica/
http://filolatina.ugr.es/

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Seminarios
- MD06 - Realización de trabajos en grupo
- MD07 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): D6935663A089A81E161990ABC7FB185D Pág. 4 de 5

calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- En la convocatoria ordinaria la evaluación tendrá carácter continuo.
- Dentro de esta convocatoria la valoración del programa formativo del alumnado, de la adquisición de competencias y del trabajo individual y de grupo se hará mediante los siguientes instrumentos y criterios:
    - El 60% de la nota final se obtendrá a partir de un examen de carácter teórico-práctico que se realizará en la fecha indicada por la Facultad. Para aprobar la asignatura es necesario aprobar este examen, en el que se valorará tanto el nivel de los conocimientos adquiridos como el grado de corrección en la expresión escrita.
    - El 40% restante será el resultado de las actividades varias llevadas a cabo durante el período de docencia:
        - Rendición de cuentas sobre las lecturas obligatorias, con un valor de hasta un 30 % de la calificación final.
        - Participación del alumnado en las actividades presenciales y en las tareas diarias de clase, con un valor de hasta un 10 % de la calificación final.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Examen en el que se deberá responder tanto a preguntas sobre el programa teórico de la asignatura como a cuestiones relacionadas con las lecturas obligatorias. Esta prueba constituirá el 100% de la calificación. Como criterios de evaluación se considerarán el nivel de asimilación de los conocimientos teórico-prácticos y la corrección en la expresión escrita.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Reseñas críticas de las lecturas obligatorias de la asignatura, que se calificarán hasta un 30% de la nota final. En su evaluación se atenderán la asimilación de conocimientos teórico-prácticos y la adecuación de la expresión escrita a los requerimientos propios de un trabajo de carácter académico.
- Examen escrito (u oral) sobre el temario teórico. Constituirá el 70% de la calificación final. En su evaluación se atenderán el nivel de conocimiento de los contenidos y la corrección de la expresión.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): D6935663A089A81E161990ABC7FB185D
05/05/2026 - 09:37
Pág. 5 de 5